

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 90

En relación a la contratación de la obra correspondiente a obras del J.I. Pinocho de la comuna de Diego de Almagro, se autoriza procedimiento de excepción para realizar los trabajos de Instalación Hidropack, contando con tres presupuestos, sin realizar proceso de licitación de acuerdo a procedimientos. La obra será ejecutada por LUIS RIVERA ESPINOZA.

Lo anterior, debido a las emergencias de precipitaciones que hubo en la región. El procedimiento es autorizado con acuerdos señalados en correo adjunto. Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos institucionales.



Loren Frank P.
Jefe Departamento de Infraestructura
Fundación Integral

C.C.:
Archivo

Santiago, 27 de Mayo de 2015